

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BJ ADVANCE CIA.LTDA.

En el Cantón Lago Agrio; provincia de Sucumbíos a los 26 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 19h00, se reúne los socios de la compañía BJ ADVANCE CIA LTDA. En La base de la compañía ubicada en la calle Av. Quito S/N y Cóndor Mirador; los mismos que representan el ciento por ciento de las participaciones, siendo ellos; La compañía ROMAN HERMANOS CIA.LTDA. con Ruc. 2190003852001, representada por el Ing. Roman Bajaña Roberth Eduardo con cédula N° 150038423-3, con 910.280 participaciones, el señor Guajan Lema Segundo, con cédula N° 100153439-3, Con 195.060 participaciones, el señor Carranco Obando Guido Ramiro con cédula N° 170060668-5, con 195.060 participaciones.

Quienes deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 De la Ley de Compañías para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día, siendo estos.

- 1.- Aprobación del Informe de Gerente General del periodo 2019
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros. Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de flujos de efectivo y Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
- 3.- Lectura del dictamen de auditoria a los estados financieros del 2019
- 4.- Resoluciones sobre el resultado del periodo 2019.

La Junta de Socios aprueba el orden del día establecido. Hace uso de la palabra el Ing. Roman Bajaña Roberth Eduardo, en calidad de Presidente y manifiesta que el Informe de Gerente y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 fueron entregados, a los socios para su revisión respectiva, quienes se dan por enterados del contenido de los mismos.

LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, a continuación del Ing. Segura Alvarado Jofre da lectura al contenido total del Informe de Gerente General del periodo 2019, contenido del informe que es aprobado por los socios presentes.

CONOCIMIENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Paso seguido el Presidente da lectura en forma general a las partidas de los grupos de cuentas de cada uno de los Estados financieros al 31 de diciembre del 2019, describiendo el orden de los mismos. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo. Se incluyen a los Estados Financieros las respectivas Notas que describen la parte narrativa en base a las políticas y principios sobre los cuales se han emitido los mismos Luego de haber conocido las afirmaciones de los Estados Financieros, los socios solicita se continúe con el orden del día.

LECTURA DEL DICTAMEN DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Carranco Obando Guido Ramiro
SOCIO - SECRETARIO